

## Anexo I

### Solicitud para la convocatoria de ayudas económicas para el financiamiento de gastos de proyectos de inversión destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro de servicios de servicios sociales en el ámbito de menores y personas discapacitadas, en la isla de Ibiza, para los años 2017-2018

Solicitante

Nombre de la asociación/entidad		NIF	
Domicilio		Núm.	Piso
Población		Código postal	Provincia
Teléfono	Fax	Dirección electrónica	

Representante de la asociación / entidad

Nombre y apellidos (Presidente/a)		NIF	
Domicilio		Núm.	Piso
Población		Código postal	Provincia
Teléfono	Fax	Dirección electrónica	

Dirección a efectos de notificaciones

<input type="checkbox"/> Domicilio de la asociación / entidad	<input type="checkbox"/> Domicilio del representante de la asociación / entidad
---	---

#### Modalidad a la cual se opta y se solicita subvención y cantidad solicitada

Declaro que la modalidad para la cual esta asociación solicita una subvención es:

A. Gastos de rehabilitación, adecuación o mejora de los elementos que conforman el centro o vivienda para obtener las condiciones mínimas de habitabilidad y accesibilidad reguladas en la normativa vigente:

Adecuación a la normativa vigente de las instalaciones de saneamiento, agua, gas, electricidad, agua caliente sanitaria y calefacción. Importe de ayuda solicitada: ..... euros.

Adecuación de baños y cocinas. Importe de ayuda solicitada: ..... euros.

Mejora del aislamiento térmico o acústico. Importe de ayuda solicitada: ..... euros.

Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad. Importe de ayuda solicitada: ..... euros.

Innovación o mejora de la calidad del servicio. Importe de ayuda solicitada: ..... euros.

B. Dotación de equipamiento coherente con el uso previsto:

Mobiliario. Importe de ayuda solicitada:.....euros.

Maquinaria. Importe de ayuda solicitada: .....euros.

**DECLARO** que la entidad se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con este Consell Insular, e igualmente ante la administración del Estado y la Seguridad Social, autorizando al órgano instructor de la concesión de la subvención, a recabar en mi nombre dichos datos de conformidad con el artículo 23.3 de la LGS.

- Que la entidad y sus representantes no se encuentran sometidos a ninguno de los supuestos de prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones establecidos en el artículo 13.2 y 3 LGS
- Que la asociación dispone de la estructura y capacidad suficiente para garantizar el cumplimiento de la actividad para la cual se solicita la subvención.
  
- NOS COMPROMETEMOS** a desarrollar las inversiones que son objeto de subvención y las obligaciones que le corresponden como beneficiario/a de esta subvención, establecidos con carácter general en el artículo 14 de la Ley 38/2003 general de subvenciones, y comunicar a este Consell Insular la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedentes de otras administraciones o entes públicos.

Eivissa, ..... de ..... de 2018

Firma del representante (presidente/a)

secretario/a

### **Documentación que se adjunta:**

- Documento que acredite que la persona solicitante es la representante legal de la entidad.
- Documento nacional de identidad del/de la representante legal.
- Tarjeta de identificación fiscal (NIF) de la entidad.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro correspondiente de Servicios Sociales previsto en la Ley 4/2009, de 11 de junio, de servicios sociales de las Islas Baleares, o de la solicitud de inscripción, en caso de estar en situación de trámite, o declaración responsable de estar inscrito o de haber solicitado la inscripción.
- Documento acreditativo de la autorización y/o acreditación administrativa de servicio de servicios sociales de conformidad con la Ley 4/2009, de 11 de junio, de servicios sociales de las Islas Baleares y decretos de desarrollo, o de la solicitud, en caso de estar en situación de trámite, o declaración responsable de haberla solicitado.
- Relación de los gastos de obras, certificados de calidad o adquisición de mobiliario y/o maquinaria realizadas para las que se solicita la subvención, según modelo normalizado que figura como Anexo II de esta convocatoria.
- Proyecto explicativo de las inversiones para las que se solicita subvención, siguiendo las indicaciones que constan en el modelo que figura como anexo III de esta convocatoria. Además de los datos que figuran en el mencionado modelo, la entidad o asociación podrá ampliar el proyecto presentado en aquellos aspectos que considere pertinentes para que puedan ser tenidos en cuenta y valorados por la comisión evaluadora.
- El impreso de transferencia bancaria del Consell Insular, expedido necesariamente a nombre de la entidad o asociación beneficiaria de la ayuda y sellado por la entidad bancaria (podréis encontrar este documento en el Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones, la Tesorería del Consell y en la página web de la institución: [www.conselldeivissa.es](http://www.conselldeivissa.es)).
- Declaración de no haber pedido ninguna otra ayuda o subvención por el mismo concepto; si es el caso, relación de las subvenciones y ayudas solicitadas o concedidas, con indicación de los importes y de las entidades subvencionadoras, y declaración de no incurrir en ninguna de las prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre (Anexo IV).
- Certificados vigentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) acreditativas de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. El Consell Insular podrá pedir de oficio

estos certificados, con autorización previa por parte de las asociaciones y/o las entidades (Anexo V).

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Consell Insular d'Eivissa. El Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones pedirá de oficio este certificado a la Tesorería General del Consell Insular d'Eivissa.

El número actualizado de asociados/as mediante certificado del secretario/a de la asociación o la entidad (Anexo VI).

Título de propiedad o de disponibilidad, en vigor, del local social.

Otra documentación: .....

Las asociaciones y/o entidades privadas sin ánimo de lucro que hayan presentado en este Consell cualquiera de estos documentos en virtud de anteriores convocatorias de subvenciones, en materia de acción social, sólo habrán de aportar la documentación que sea necesaria actualizar o renovar, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde que la documentación fue presentada y se señale la fecha y el órgano ante el cual se presentó.

La documentación que no se adjunta en esta solicitud, ha estado presentada en este Consell Insular

.....

Eivissa, ..... de ..... de 2018

Firma del representante

**Hble. Sr. Presidente del Consell Insular de Eivissa**

**Anexo II**  
**Relación de gastos**

<b><i>Línea A: Gastos de rehabilitación, adecuación o mejora</i></b>	<b><i>Importe</i></b>
Instalaciones de saneamiento, agua, gas, electricidad, agua caliente sanitaria y calefacción	
Adecuación de baños y cocinas	
Mejora del aislamiento térmico o acústico.	
Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.	
Innovación o mejora de la calidad del servicio.	
Total*	
<b><i>Línea B: Dotación de equipamiento</i></b>	<b><i>Importe</i></b>
Mobiliario:	
Maquinaria:	
Total*	

\*Esta cantidad tiene que coincidir con la cantidad especificada en la solicitud.

Firma:  
Representante de la entidad/asociación

### Anexo III

**Proyecto explicativo de las obras o del equipamiento adquirido para los que se presenta a la convocatoria de ayudas económicas para el financiamiento de gastos de proyectos de inversión destinados a entidades privadas sin ánimo de lucro para servicios de servicios sociales en el ámbito de menores y discapacitados, en la isla de Eivissa, para los años 2017-2018.**

(Guión para la presentación de proyecto)

1. Identificación de la entidad y datos del proyecto:

Nombre o razón social:	NIF:
Dirección:	
Localidad:	CP:
Teléfono:	Fax:
Nombre y apellidos de la / del representante legal y núm. DNI /NIE	
Persona de contacto:	
Teléfono:	Dirección electrónica:
Nombre del servicio:	

- Justificación sobre la necesidad o urgencia de la inversión objeto de la solicitud: Exposición de los beneficios que las inversiones realizadas supondrán para el colectivo y las personas a las que irán dirigidas.
- Especificación de las inversiones llevadas a cabo: tipos de obras, certificados de calidad y dotación de equipamiento coherente con el uso propio del servicio. Es preciso que las inversiones se dirijan a las necesidades para obtener las condiciones mínimas requeridas para la autorización y/o acreditación de servicio de servicios sociales de acuerdo con la normativa vigente.
- Si se han recibido subvenciones de otros organismos públicos o privados para proyectos de inversión: Es preciso indicar el organismo otorgante, el importe y el año de concesión, aunque no se refieran a los gastos que se presentan en esta convocatoria.
- Personas, colectivos beneficiarios y ámbito territorial de actuación: Identificación del colectivo beneficiario de las acciones, indicando si son solamente los asociados o está abierto también a no asociados, estimación del número de personas a las que se dirige el proyecto y ámbito territorial de actuación.
- Experiencia de la entidad en la ejecución de proyectos dirigidos a los colectivos de discapacitados o menores: Descripción de los programas y los proyectos relacionados con la atención al colectivo objeto de los proyectos que en años anteriores ha llevado a cabo la entidad y las vías de financiamiento utilizadas para llevarlos a cabo.
- Temporalización de las inversiones: Indicar la fecha de inicio y de finalización del proyecto, siempre que se ejecuten dentro del período que se establece en la convocatoria (1 de enero de 2017 a 30 de junio de 2018).

## Anexo IV

### DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN CON OTRAS AYUDAS PARA INVERSIONES

#### Datos de la entidad y/o asociación solicitante:

Nombre o razón social:	CIF:
------------------------	------

#### Datos del / de la representante legal:

Nombre y apellidos:	DNI/NIE:
Calidad / condición de la representación:	

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que no se ha pedido ninguna otra ayuda o subvención para proyectos de inversión.
- Que sí se han pedido otras ayudas para inversiones -indicando si es para el mismo gasto o no- y sí se han concedido:

<i>Entidad subvencionadora</i>	<i>Mismo gasto</i>		<i>Cuantía de la ayuda</i>
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	

- Que se ha pedido ayuda o subvención para inversiones -indicando si es para el mismo gasto o no- y todavía no se ha recibido:

<i>Entidad subvencionadora</i>	<i>Mismo gasto</i>		<i>Cuantía de la ayuda</i>
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	

(Firma)

Eivissa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018 .

## Anexo V

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre y apellidos:
DNI/NIE:

DECLARO RESPONSABLEMENTE AL ÓRGANO INSTRUCTOR QUE:

- Reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para poder solicitar subvención ante esta Corporación y no incurso en ninguna de las circunstancias de prohibiciones que prevé el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, para ser beneficiario/a.
- Me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias ante la Administración tributaria estatal, ante la Seguridad Social y ante la hacienda del Consell Insular d'Eivissa, según lo establecido en la normativa vigente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas).
- Que me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias con la entidad local, tal y cómo establecen los artículos 189.2 TRLHI y 9 RD 500/1990.
- AUTORIZO:** El Consell Insular d'Eivissa a solicitar y obtener, ante la Agencia Tributaria de la Administración del Estado y la Tesorería General de la Seguridad Social, la información relevante necesaria para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y recibir el pago de la subvención, para comprobar que estoy al corriente de mis obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social, todo de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el artículo 95.1k) de la Ley 58/2003, general tributaria, que permite previa autorización de la persona interesada, ceder los datos tributarios que necesiten las administraciones públicas para desarrollar sus funciones (art. 11 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal; art. 10 del Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento que la despliega, y art. 13.2 b) del Real decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el cual se regulan los registros y las notificaciones telemáticas), así como utilizar medios telemáticos para sustituir la aportación de certificados por parte de los ciudadanos.

(Firma del representante legal)

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

## Anexo VI

### ACREDITACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS

El señor/La señora \_\_\_\_\_,  
con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_, Secretario/a de la Asociación \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
con CIF nº \_\_\_\_\_.

**CERTIFICA:** Que el número de personas asociadas inscritas a día de la fecha del presente certificado es de \_\_\_\_\_.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Visto bueno,

El Secretario/La secretaria,

El Presidente/La Presidenta,

## ANEXO PARA PRESENTAR PARA EL PAGO

### Anexo VII

#### DECLARACIÓN JURADA SOBRE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

D. / D<sup>a</sup> ....., con DNI/NIE/Pasaporte nº..... con residencia en..... del municipio de ..... en representación de .....en En calidad de presidente/a / Secretario/a de la Entidad.....

A los efectos previstos en la base primera de ayudas económicas para el financiamiento de gastos de proyectos de inversión destinadas a servicios de servicios sociales en el ámbito de menores y discapacitados, en la isla de Eivissa, para los años 2017-2018.

#### DECLARA que

1. Esta entidad no se encuentra sometida a ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la convocatoria, y cumple las obligaciones que para los preceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la misma ley.

2. Que en conformidad con el art. 39 de la Ley 38/2003, los gastos subvencionables cumplen con lo que establece la base decimotercera punto 2 (documentación justificativa) de estas bases, en el hecho que las facturas justificativas que presenta en esta convocatoria, están vinculadas al proyecto subvencionado como consecuencia de la actividad subvencionada y han sido emitidas y pagadas dentro del período subvencionable (entre el día 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2018).

3. Todas las facturas presentadas únicamente han sido imputadas a esta convocatoria con el importe establecido en la mencionada relación y que los fondos percibidos han sido aplicados íntegramente al objeto de la subvención. En el caso de facturas financiadas con fondos de otras subvenciones o recursos, los justificantes originales presentados se marcarán con una estampilla indicando la subvención para la justificación de la cual ha sido presentada, y si el importe del justificante se imputa total o parcialmente a la subvención y la cuantía exacta que resulte afectada por la subvención.

4. En el supuesto de adquisición, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inventariables, los bienes se destinarán al fin concreto para el que se concedió la subvención, que no podrá ser inferior a cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, ni a dos años para el resto de bienes.

Firma,

Eivissa, a ..... de ..... de 2018

La ENTIDAD / ASOCIACIÓN INTERESADA

Ibiza, a 15 de junio de 2018  
La Secretaria Técnica de Bienestar Social  
Isabel Silverde Fernández.